

DIARIO DE CUNDINAMARCA.

V. 4 A 22

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un año.....\$ 10-00
 Por un mes.....1-00

Este periódico se publica todos los días,
 menos los domingos.

Bogotá, miércoles 3 de setiembre de 1873.

Se reciben suscripciones:—En Bogotá, en la imprenta de GAUTAN, carrera de Neiva,
 calle 1.ª número 15; i fuera de Bogotá en las Ajenclias correspondientes.

Director i editor—J. B. GAUTAN.

REMITIDOS I ANUNCIOS.

REMITIDOS—Se insertan, previo exá-
 men, a.....\$ 3-00 columna.
 ANUNCIOS { Por la 1.ª publicacion... 0-05 evos. linea
 { Por cada nueva id.... 0-02; — —
 Todo debe pagarse adelantado.

ardas, mansas

boteros de Utiqa (Tocuma)
 or Camacho Roldan en la
 4-3

DE BOTANICA

LAS ESCUELAS.
 DE LOS MEJORES AUTORES
 R. YORI.
 cada para la enseñanza en
 escuelas, se halla de venta
 librería del señor Manuel
 10, en el Colegio de la Inde-

.....\$ 2-40
 lar.....0-30

LANCIAS
 I. FRANCESAS.
 OSI ORDINARIOS
 I EN VENTA
 LLO I COMPANIA.
 MODICOS.

Internacion
 público la que se ha abier-
 da la fotografía de los seño-
 r Colegio del Rosario.
 dad i precios, módicos ofre-
 sus favorecedores.
 ERA I COMPANIA. 15-15.

MERICANO.
 ero especialmente a aquellas
 tentul, tendrá para servir
 coculate, tamales, beefsteaks,
 carnes frías, pescado, cenos,
 un completo surtido de
 idad EN TODO EL CURSO DE

LAS 6 DE LA MAÑANA: café
 para otro desayuno.

B. Rasch
 escritorio i oficina de ne-
 la San Francisco, cerca del
 8-7

la de añil.
 dos arrobas de semilla fresca
 e Camacho Roldan en To-
 blarse sobre el mismo asunto
 ñor Urbano Ferreira. 4-2

INDICACIONES

“El Disrio.”

SANTIAGO PEREZ,

CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PERIODO DE 1874 A 1879

CANDIDATO

PARA GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

EN EL PROXIMO PERIODO

EUSTORJIO SALGAR.

INTRIGAS CARUNAS.

Con el título de *industrias muri-
 Uistas* dice el señor Caro en su papel
 que los letreros puestos en las paredes
 amenazando a los *rojos* con su próxi-
 ma caída, son *puestos por el círculo
 perista*. El señor Caro debe dar la
 prueba, o someterse al cargo de ca-
 lumnizador. Profesando la doctrina de
 que *el fin justifica los medios*, se pue-
 de poner los letreros i atribuirlos
 despues a los mismos insultados en
 ellos; sin embargo, como no nos consta
 a nosotros que el señor Caro se haya
 abatido hasta ese punto, nos abstenemos
 de atribuirselos a él.

Debe tener presente *El Tradicio-
 nista*, que los *democráticos* no están
adormecidos, como él dice. Si hubie-
 ran llegado a estarlo, los gritos en
 contra de las escuelas populares i en
 favor de la *santa ignorancia*, los ha-

són éstas de las jentes de *altar i trono*.
 Diga el señor Caro: ¿Cuándo, dón-
 de i a quién le ha dicho el señor Mu-
 rillo que hará Presidente a Pérez por
 encima de todos? Si no responde cate-
 góricamente, habrá que reconocer en
 esta aseveracion suya otra *miserable
 industria*, la de los *chismes*, para ver
 si irrita la susceptibilidad de la *ca-
 nalla democrática*, como llaman al
 pueblo los de *altar i trono*.

Nadie piensa hacer presidente a
 nadie por encima de nadie. ¿Oreo el
 señor Caro que él es el llama-
 do a infundir *espíritu republicano* a
 los *serales* que suscribieron la can-
 didatura Pérez? ¿Oreo dicho señor
 que a él le toca ponerles la cartilla
 liberal en la mano a los que han vo-
 tado por el señor Pérez?

¡Vaya con el preconizador del mé-
 rito liberal del señor Trujillo! ¿En
 qué consiste ese mérito, señor Caro?
 ¿En haber sido *en mano* del Jeneral
 Mosquera uno de esos látigos con que
 el dictador le cruzó la espalda i la
 frente al partido de don Mariano? ¿En
 haber contribuido a la pesamortiza-
 cion, a la espulsion de monjas, al des-
 tierro de obispos? Dígalo claro el se-
 ñor Caro. Diga claro qué por ese mé-
 rito, por el mérito de que el señor Tru-
 jillo sabia entonces lo que estaba ha-
 ciendo, i por el mérito de que en caso
 necesario i oportuno lo *volviera a ha-
 cer*, como hombre de convicciones i de
 principios, es por lo que ayuda a su
 candidatura, i de este modo si podre-
 mos saber si lo que *El Tradicionista*
 recomienda hoy es el mérito de ayer, o

No es la lealtad de tal o cual liberal
 la que él busca, sino precisamente
 todo lo contrario. Si el señor Caro
 tuviera evidencia de que el señor
 Trujillo seria como Presidente de
 la República un *lójico* continuador,
 un *leal* desarrollador de la revolu-
 cion, si, repetimos, el señor Caro
 tuviera esa evidencia, ya veriamos si
 entonces estaba tan *despierto* en fa-
 vor de esa candidatura.

Nadie le puede negar ni le quiero
 negar su mérito al señor Trujillo.
 Como agente de Mosquera, cuando
 Mosquera atormentó con todos sus
 tormentos al partido conservador, Tru-
 jillo no se salió en una línea de las
 ideas de Mosquera. Otros hombres
 fueron los que no se inclinaron ante
 el Mosquera que daba, ni se hicieron
 instrumentos del Mosquera que de-
 sangraba, vapulaba, espulsaba i hasta
 escarnecía a las mismas virjenes mo-
 destas i virtuosas encerradas en su
 hogar. Esos hombres no tienen laure-
 les mojados en sangre conservadora
 ni en lágrimas de monjas, i por eso
 ellos han de quedar, en concepto de
El Tradicionista, debajo del talon
 militar que pisó lo que le mandaron
 pisar. Se ve, pues, que *El Tradicio-
 nista* no está enteramente destituido
 de alocuciones marciales ni de gustos
 sanguinolentos.

La lucha, señor *Tradicionista*, con-
 tinúa i continuará hasta que usted i
 sus cofrades nos vuelvan a la colonia
 i al santo oficio, o hasta que nosotros
 los llevemos a ustedes *en espíritu i en
 verdad*, a la República i a la libertad.

Entre estas podemos contar en primer
 término la construccion del ferrocarril que
 debe unir la parte alta con la baja del ior
 Magdalena, para la cual saben nuestros
 lectores que obtuvimos privilegios de los
 Gobierno de los Estados de Cundinamarca
 i Tolima i la garantía del Gobierno jeneral.
 Hechas las exploraciones i verificados los
 cálculos, el ingeniero señor Roberts, envia-
 do al efecto por la casa contratista, resol-
 vió de una manera clara i precisa el proble-
 ma, “de lo que debe llamarse alto i bajo
 Magdalena.”

Despues de vencer mil dificultades i obs-
 táculos de que no queremos dar cuenta al
 pais, celebramos un nuevo contrato defini-
 tivo el 12 del presente con el Gobierno del
 Tolima, por cuyo territorio se hará el ca-
 mino, en que consta claramente que puede
 prolongarse este a nuestra eleccion, desde
 un puerto, 700 metros arriba del salto de
 Houda hasta otro cerca de la embocadura
 de la quebrada “Dorada,” abajo de Conejo.

Como nosotros hemos tomado cuantas
 providencias son posibles en lo humano,
 para cumplir nuestra obligacion i nuestro
 propósito, creemos poder decir a ciencia
 cierta que llevaremos a cabo dicha obra.
 La del puente colgante empezará inmedia-
 tamente que el señor Roberts llegue a
 Londres, que será pronto; puesto que di-
 cho señor se embarcó el día 20: al ferrocarril
 se dará principio dentro de los térmi-
 nos fijados en la escritura que otorgamos
 con dicho señor Roberts i que publicare-
 mos en nuestro próximo número.

Obituario.

Dirijimos nuestro sincero i respec-
 tuoso pésame al señor Vicente La-
 faurie por el reciente fallecimiento de
 uno de sus queridos hijos. Si con tal
 muerte su familia ha sufrido una

Bene Fondo Santo 26 y 1 p 1.043

asch

oficina de ne-
ceises, acerca del
8-7

añil.

do semilla fresca
Koldan en To-
e el mismo asunto
Pereira. 4-2

NEOPÁTICOS

COTO.

once hoi en casi
ninguna parte ha
hecho tan jeneral
todas las enfermedades
e existen en aquel
sino en la pre-
neopáticos; do
dicamentos fabri-
puta los mejores
les, i aplicándolos
bra maravillas.
madu *Pharmacia*
completo de los
necidos basta el
oftecer a los mó-
lia, casi al precio

de coto, pueden
za, verbalmente o
bilidad de curar
es que sean, sin

are más, he cura
puedo nombrar,
e curados, do lo
buio las personas

Santamaría puede

BONISCH. 8-2

I GARCIA.

de establecimien-
man, petróleo
sólido, zarzapa-
l, pastas de Lan-
ugas de Kemp,
as de Bristol, de
caucho, id. pe-

de San Juan de
10-5

RAY.

que el jin justificó los medios, se pue-
de poner los letreros i atribuirlos
después a los mismos insultados en
ellos; sin embargo, como no nos consta
a nosotros que el señor Caro se ha-
ya abatido hasta ese punto, nos abstenemos de atribuirselos a él.

Debe tener presente *El Tradicionista*, que los *democráticos* no están *adormecidos*, como él dice. Si hubieran llegado a estarlo, los gritos en contra de las escuelas populares i en favor de la *santa ignorancia*, los habrían despertado. *Se necesita ser muy torpe* para creer que cuando el señor *Tradicionista* está tan *despierto* trabajando por el señor Trujillo, los *demócratas* se *adormezcan* en cuestion de candidatura presidencial. No se afane el señor Caro por despertarlos. Cántele a Maximiliano, a doña Isabel i a la inquisición, i deje a los *democráticos*, que ni le piden ni le aceptan sus consejos. Prepare además la tizona, porque *alea jacta est*, i aunque el reto ha sido hecho en latín, habrá que sostenerlo de véras i muy de véras.

Ciertamente es necesario que el señor Caro juzgue que los liberales están no sólo dormidos sino inertes, para que se dé el encargo de juzgar cuál liberal es mejor para los liberales. Que *El Tradicionista* diga, por ejemplo, tal *liberal* es el que nos conviene a los monarquistas, a los de la santa ignorancia, a los del *Syllabus*, a los de la liga, en fin, se comprende muy bien. Pero lo que conviene a los liberales eso les toca a ellos decidirlo, i lo decidirán sin la ayuda del señor Caro. El voto de este señor es muy respetable; pero en este caso, muy sospechoso.

Si es industria miserable la de los letreros, mas miserable es la industria de atribuirlos a los mismos contra quienes son puestos. Mas todo puede pasar en una tierra en donde no se juzga pecado, ni indecoroso, atribuir al mismo Presidente de la República los letreros estampados contra él. Cosas

haber contribuido a la desamortización, a la espulsion de monjas, al destierro de obispos? Dígalo claro el señor Caro. Diga claro que por ese mérito, por el mérito de que el señor Trujillo sabía entonces lo que estaba haciendo, i por el mérito de que en caso necesario u oportuno lo *volvería a hacer*, como hombre de convicciones i de principios, es por lo que aynda a su candidatura, i de este modo si podremos saber si lo que *El Tradicionista* recomienda hoy es el *mérito* de ayer, o si es la *promesa* de desbaratarlo mañana.

Cuando un hombre ha asociado su nombre i su espada a las medidas que mas dolorosa i mas trascendentalmente han afectado a un partido, i cuando se trata de consolidar esas mismas medidas, o de volver hacia atrás, si ese hombre i ese partido aparecen en inteligencia, es indispensablemente porque uno de los dos, el partido o el hombre, ha renegado de sus obras anteriores de su tarea comenzada.

Diganos claro *El Tradicionista* si es que su partido suscribe a los actos de la revolucion en que el señor Trujillo tomó parte principal, como los mencionados; o si es que el señor Trujillo lo ha promptido recojer sus pasos revolucionarios, i emplear en la reaccion doble vigor del que ostentó en la accion. I tenga entendido: *El Tradicionista* que no es escapatoria del dilema decir que lo pasado, pasado, i que terminada la lucha, los vencedores tienen confianza en la lealtad de algunos de sus vencedores.

No apele a eso subterfujio *El Tradicionista*, porque *se necesitaria ser muy torpe* para dar por terminada la lucha. No; la lucha no está terminada, ni aun suspendida. Las instituciones están *impuestas*, pero los monarquistas i los de la santa ignorancia no las han aceptado, ni las aman, ni las tolerarán un minuto después de que cojan *dormidos a los liberales*. No sea *hipócrita El Tradicionista*.

ellos han de quedar, en concepto de *El Tradicionista*, debajo del talon militar que pisó lo que le mandaron pisar. Se ve, pues, que *El Tradicionista* no está enteramente destituido de alucinaciones marciales ni de gustos sanguinolentos.

La lucha, señor *Tradicionista*, continúa i continuará hasta que usted i sus cofrades nos vuelvan a la colonia i al santo oficio, o hasta que nosotros los llevemos a ustedes *en espíritu i en verdad*, a la República i a la libertad. Mientras esta lucha dure, cada partido es el mejor juez de sus soldados i de sus jefes; i el jefe o el soldado a quien aparezca apadrinando el otro partido, ese se hace sospechoso i debe ser puesto en cuarentena. Si mañana aparecemos los liberales proclamando contra ustedes, i sosteniendo contra ustedes al señor Mariano Ospina, i si él acepta i se nos uno, tengan ustedes por seguro que él se nos ha pasado. Porque un hombre se puede pasar, pero todo un partido no.

Esto lo sabe todo el mundo, i *El Tradicionista* no se lo puede hacer olvidar a nadie aunque apele a *industrias miserables*. Contra lo que está en la conciencia de los partidos son inútiles i contraproducentes los letreros con carbon en las paredes i los letreros con tinta en *El Tradicionista*.

Hechos diversos.

Mejoras materiales.

Del número 204 del *Boletín Industrial* de Pereira Gamba i Compañía, correspondiente al 30 del pasado agosto, tomamos lo que sigue:

Intencionalmente hemos demorado la salida del presente número de nuestro Boletín, para comunicar a nuestros lectores, con seguridad, algunas noticias relativas a las empresas que hemos acometido i que de tiempo atrás vienen ocupándose nuestra casa, empresas que siendo de conocida importancia para el comercio e industria del país, suponemos que excitarán bastante la atención pública.

también que el señor Roberts llegue a Londres, que será pronto; puesto que dicho señor se embarcó el día 20: al ferrocarril se dará principio dentro de los términos fijados en la escritura que otorgamos con dicho señor Roberts i que publicaremos en nuestro próximo número.

Obituario.

Dirijimos nuestro sincero i respetuoso pésame al señor Vicente Lafaurie por el reciente fallecimiento de uno de sus queridos hijos. Si con tal muerte su familia ha perdido una esperanza en la tierra, tiene tambien una prenda de amor en el cielo. ¡Que brillo de nuevo allá el astro que irradiaba grata luz en el hogar paterno i que acaba de eclipsarse en la tumba, es nuestro voto i nuestro deseo!

Inserciones.

EXEQUATUR

para el Cónsul norteamericano señor Thorington Estados Unidos de Colombia—Poder Ejecutivo nacional—Secretaría de lo Interior i Relaciones Exteriores—Seccion 1.ª—Número 126—Bogotá, 5 de agosto de 1873.

Señor Secretario de Estado del Estado de Panamá.

En los últimos días del próximo pasado marzo remitió a esta Secretaría el señor Cónsul jeneral aquí de los Estados Unidos de América, con el fin de que se les pusiese el Exequatur, unas Letras Patentes expedidas por el Gobierno de aquella nacion para acreditar al señor James Thorington en el carácter de Cónsul de ella en *Aspinwall*; i yo tuve la pena de no presentarlas al ciudadano Presidente de ésta, i de devolverlas al señor Cónsul jeneral con nota de 5 de abril, por no haber entre nosotros poblacion alguna llamada oficialmente con tal nombre.

En vista de esa manifestacion mia, el señor Cónsul jeneral volvió a dirijirse a mí, por nota del 7 del mismo mes últimamente citado, i en ella me dijo que el señor Thorington habia sido nombrado Cónsul de los Estados Unidos de América en Colon, pero que, no habiendo venido el nombramiento en debida forma, por un descuido u omision de su Gobierno, solicitaba que se permitiese al nombrado ejer-

178